



El director general de Ordenación de la Seguridad Social clausura el curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Borja Suárez asegura que hay margen para consensuar reformas en el sistema de pensiones y garantizar su sostenibilidad

- Ha apuntado algunas líneas de trabajo, como reconfigurar aspectos concretos de la cotización, incrementar las transferencias del Estado o avanzar en la vía impositiva
- Suárez Corujo ha resumido las conclusiones de la presente edición: acabar con la brecha de género, afrontar el reto de la digitalización y recuperar el consenso para consolidar el sistema

12 de julio de 2019.- El director general de Ordenación de la Seguridad Social, Borja Suárez Corujo, ha asegurado hoy que hay margen suficiente para acometer reformas tanto en el ámbito de la financiación de la Seguridad Social como en la definición de las prestaciones. Para ello, ha dicho, es imprescindible recuperar el consenso tanto de los agentes sociales como de los grupos parlamentarios que integran la Comisión del Pacto de Toledo.

En su discurso de clausura, el director general de Ordenación ha agradecido sus aportaciones a quienes han participado en el curso patrocinado por la Seguridad Social, que se ha celebrado estos días en Santander en el ciclo académico de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Suárez ha centrado su intervención en las tres cuestiones que a su juicio ocupan el debate sobre el futuro del sistema de la Seguridad Social: sostenibilidad futura, estado de situación financiera y calidad de las prestaciones; y adaptación del sistema a la realidad actual.



Un sistema sostenible en el futuro

La Seguridad Social y más concretamente las pensiones deben asegurar el doble objetivo de evitar la pobreza y preservar la cohesión social como herramienta de redistribución, ha señalado Suárez.

El director general de Ordenación se ha referido al volumen de déficit que presentó la cuenta de la Seguridad Social en 2018 -más de 18.000 millones de euros- para indicar que es preocupante pero no un motivo de alarma, "El sistema es perfectamente sostenible en el futuro y equiparable al que hoy permite pagar un nivel de prestaciones suficiente a millones de personas en España".

Suárez ha negado que en el sistema se produzca un "exceso de generosidad". "Las nuevas altas desmienten el alarmismo", ha señalado, y ha explicado que el incremento tanto en el número de pensionistas como de la cuantía de la pensión media se ha moderado. Además, la edad efectiva de jubilación se sitúa por encima de los 64 años.

Por el lado de los ingresos, la principal fuente son las cotizaciones sociales, que crecen al 8% después de unos años en que han sido un elemento preocupante. A este aumento han contribuido medidas como el aumento de la base máxima y mínima de cotización, ajustes en la cuota por contingencias profesionales y la subida del 2% de los salarios derivada del Acuerdo de Negociación de Convenios e impulsada por el incremento del SMI.

La otra pata de la financiación del Sistema, las aportaciones del Estado, resultan "limitadas" en relación con los países de nuestro entorno. "En Alemania alcanza el 37% y el 26% en Francia, mientras en España solo llega al 14%, lo que nos da una pista de por donde se puede avanzar".

Avance en la acción protectora

Suárez ha llamado la atención sobre los avances que se han producido en la acción protectora de la Seguridad Social. En concreto, se ha referido a la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones y ha insistido en la necesidad de concluir este proceso para asegurar que en el futuro no se produzca una situación "anómala" de congelación.



Asimismo ha querido destacar lo que ha supuesto la reformulación de las prestaciones de maternidad y paternidad como prestaciones ligadas al nacimiento y cuidado de los hijos, "uno de los cambios con mayor potencial transformador de la sociedad en las últimas décadas"

En opinión de Suárez, la brecha de género sigue siendo sin embargo el gran déficit del sistema, consecuencia de la configuración de la Seguridad Social. "Hay que corregir los elementos que premian determinadas carreras de cotización masculinas y penalizan las femeninas".

Identificar los retos

El futuro de la Seguridad Social pasa primero por identificar los retos, ha destacado Suárez, principalmente, los relacionados con la transformación de la realidad. En este sentido se ha referido al envejecimiento de la población y la incorporación de los *baby boomers* al sistema, lo que provocará el incremento del gasto, especialmente entre el 2030 y 2040.

Por otro lado, la digitalización de la economía que ya afecta intensamente a la Seguridad Social, entre otras razones por el encuadramiento de los nuevos trabajos en los Regímenes del sistema.

El director General de Ordenación ha reflexionado sobre la situación de un mercado de trabajo que supone un reto "mayúsculo" a la hora de abordar y resolver los problemas no solo de temporalidad, sino de inestabilidad en el empleo, "Corregir esa tendencia es imprescindible para garantizar la sostenibilidad el Sistema".

Consenso para las reformas

Suárez ha reiterado como punto de partida para preservar la sostenibilidad democrática de las reformas e consenso de los interlocutores sociales y los representantes de los grupos políticos. A su juicio, esto es lo que implica de forma más intensa a todas las generaciones.

"El sistema es perfectamente sostenible y equiparable en el futuro al que hoy permite pagar un nivel suficiente de prestaciones a millones de personas en España". El director general de Ordenación ha sugerido restar



peso a los préstamos del Estado “que generan inquietud” y explorar las posibilidades impositivas para asegurar el futuro de las pensiones.

Suárez ha concluido su intervención planteando algunas medidas encaminadas a recuperar el equilibrio en las cuentas de la Seguridad Social: posibilidad de reducir una parte de la cotización al desempleo para transferirlo a las pensiones y la adecuación de la cotización por el trabajo autónomo a los ingresos reales. En cuanto a esta cuestión ha explicado que ya se está trabajando en ello, aunque se trata de una medida “muy compleja”, y ha confiado en que pueda concluirse en la próxima legislatura.

También ha propuesto hablar de las prácticas de los estudiantes, “Es imprescindible mentalizar a los jóvenes de que hay que empezar a cotizar y a generar derechos desde el inicio de su formación”.

Por último, en la medida en que la asistencia sanitaria de la Incapacidad Temporal por contingencias comunes es responsabilidad de las CCAA, el director general de Ordenación ha manifestado la necesidad de buscar la cooperación con éstas para el reconocimiento y control de esta prestación.